



SESIÓN: INMUVI-CT-002/21

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL MUNICIPIO DE CULIACÁN, SINALOA.

En la ciudad de Culiacán, Rosales, perteneciente al Municipio del mismo nombre del Estado de Sinaloa, siendo las 09:00 (nueve) horas del día 21 (veintiuno) de diciembre de 2021, previa convocatoria girada a los miembros que integran el Comité de Transparencia del Instituto de Vivienda del Municipio de Culiacán, Sinaloa, se reunieron en la Sala de Juntas del Organismo Público Descentralizado, ubicado en Calle Juan José Ríos número 399, poniente, Colonia Jorge Almada, C.P. 80200, de esta ciudad capital; los ciudadanos que a continuación se mencionan:

Mtro. José Luis Ramírez Sarabia, Director General del Instituto de Vivienda del Municipio de Culiacán, Sinaloa, en su carácter de Invitado de Honor del Comité;

Lic. Diana Laura Félix González, Jefa del Departamento de Administración y Finanzas, en su carácter de Presidenta del Comité;

Lic. Jesús Ramón Palazuelos, Jefe del Departamento de Promoción y Gestión de Créditos y Subsidios, en su carácter de Secretario Técnico del Comité;

Lic. Claudia Yolanda Valle Sánchez, Titular del Órgano Interno de Control, en su carácter de Vocal del Comité.

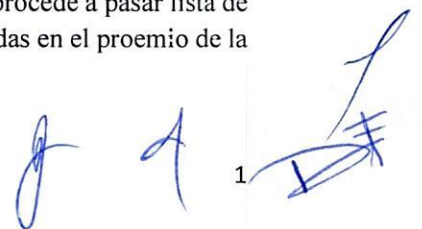
En el uso de la voz, la Presidenta del Comité la **Lic. Diana Laura Félix González** solicitó al **Lic. Jesús Ramón Palazuelos** para el desahogo de los trabajos a los que fueron convocados y sometió a la consideración de los presentes el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.
2. Verificación del quórum e instalación de la sesión.
3. Aprobación del orden del día.
4. Asuntos y propuestas de acuerdos de la sesión:
 - A) Designación y en su caso aprobación de los Servidores Públicos que fungirán como suplentes de los Titulares miembros del Comité de Transparencia
5. Clausura de la Sesión.

DESAHOGO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA

Número 1. El **Lic. Jesús Ramón Palazuelos**, en calidad de Secretario Técnico del Comité de Transparencia del Instituto de Vivienda del Municipio de Culiacán, Sinaloa, procede a pasar lista de asistencia haciéndose constar que se encuentran presentes las personas indicadas en el proemio de la presente Acta, informando de ello a la Presidenta del Comité.





Número 2. La **Lic. Diana Laura Félix González**, en calidad de Presidenta del Comité, en virtud de existir quórum, declara legalmente instalada la sesión y, en consecuencia, serán válidos los acuerdos que en ésta se tomen.

Número 3. Acto continuo, la **Lic. Diana Laura Félix González** Presidenta del Comité lee el orden del día, el cual es aprobado por unanimidad de votos de los integrantes del Comité de Transparencia del Instituto de Vivienda del Municipio de Culiacán, Sinaloa, por lo que se procede a continuar con la lectura de los asuntos y propuestas señaladas en el orden del día, mismos que se someterán a votación para posteriormente llegar a un acuerdo.

Número 4. En el uso de la voz, la **Lic. Diana Laura Félix González**, en su calidad de Presidenta del Comité, cede el uso de la voz al Director General, el **Mtro. José Luis Ramírez Sarabia**, el cual nos habla sobre el propósito de la presente reunión, el cual es dar cumplimiento al artículo 63 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, que a la letra dice:

“Artículo 63. Los integrantes del Comité de Transparencia no podrán depender jerárquicamente entre sí, tampoco podrán reunirse dos o más funciones en una sola persona. Cuando se presente el caso, el titular del sujeto obligado tendrá que nombrar a la persona que supla al subordinado.”

Por lo cual, se somete a consideración de sus integrantes los asuntos y propuestas en el mismo orden que se aprobaron en el orden del día conforme a lo siguiente:

A) DESIGNACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES QUE FUNGIRÁN COMO SUPLENTE DE LOS TITULARES MIEMBROS DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Acto continuo, con fundamento en el artículo 63 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, el Director General, **Mtro. José Luis Ramírez Sarabia**, propone para su designación a los siguientes Servidores Públicos para que suplan por ausencia a los Titulares miembros del Comité de Transparencia.

| SUPLENTE POR AUSENCIA DE LOS TITULARES DEL COMITÉ | |
|---|---|
| SERVIDOR PÚBLICO | CARGO |
| Lic. Jonathan Antonio Lizárraga Michel | Suplente de la Presidenta del Comité por ausencia |
| Lic. María Fernanda González Valadez | Suplente del Secretario Técnico del Comité por ausencia |
| Lic. Yesica Yezlym Zazueta López | Suplente del Vocal del Comité por ausencia |

ACUERDO PRIMERO

Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes del Comité de Transparencia los suplentes por ausencia de los Titulares del Comité de Transparencia nombrados por el **Mtro. José Luis Ramírez Sarabia**, Director General del Instituto de Vivienda del Municipio de Culiacán, Sinaloa.



GOBIERNO DE
CULIACÁN
2021-2024

INMUVI

INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA



Número 5. No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta del Comité de Transparencia del Instituto de Vivienda del Municipio de Culiacán, Sinaloa, declara clausurada la sesión, siendo las 09:30 (nueve horas con treinta minutos) del mismo día en que se actúa, levantándose como constancia la presente Acta que firman los miembros del Comité de Transparencia del Instituto Municipal de Vivienda del Municipio de Culiacán, Sinaloa.

Mtro. José Luis Ramírez Sarabia
Invitado de Honor del Comité de Transparencia

Lic. Diana Laura Félix González
Presidenta del Comité de Transparencia

Lic. Jesús Ramón Palazuelos
Secretario del Comité de Transparencia

Lic. Claudia Yolanda Valle Sánchez
Vocal del Comité de Transparencia

Esta hoja de firmas forma parte del acta de sesión extraordinaria del Comité de Transparencia del Instituto de Vivienda del Municipio de Culiacán, Sinaloa celebrada el día 21 de diciembre del 2021.